



**Municipalidad de 9 de Julio**  
2019

**Decreto**

**Número:**

**Referencia:** EVENTOS "VERANO 2019" – GASTOS.

---

EVENTOS "VERANO 2019" – GASTOS.

VISTO:

Las actividades deportivas realizadas por la Dirección de Deportes de ésta Municipalidad.

CONSIDERANDO:

Los gastos surgidos de los mismos.

Por ello, el Intendente Municipal de 9 de Julio, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1º: Autorízanse los gastos ocasionados con motivo de los eventos realizados durante este "verano 2019", en todo el partido de nuestra ciudad.

Los eventos a realizar serían los siguientes:

- 27/01 - Kermesse del domingo - 9 de Julio, Los Aromos.
- 03/02 - Kermesse del domingo - Morea.
- 08/02 - Pasa la Doble Bragado.
- 10/02 - Reprogramacion por suspencion de eventos.
- 17/02 - Kermesse del domingo - El Provincial.
- 24/02 - Reprogramación por Suspensión de Eventos.
- 03 y 04/03 - Expo - Deportes.
- 05/03 - Reprogramacion por suspencion de eventos.

Dichos eventos quedan sujetos a reprogramación en caso de algún acontecimiento de índole climático, epidémico (dengue), etc.

ARTICULO 2º: El gasto se imputará a Jurisdicción 1110117000 Secretaria de Cultura, Educación y Deporte - programa 50 – Actividad 03.00 – del presupuesto vigente.

ARTICULO 3º: Refrenda el presente Decreto la Señora Secretaria de Cultura, Educación y Deportes.

ARTICRULO 4º: Comuníquese a quienes corresponda y regístrese.

